



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

SOLICITUD DE:

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE CARRERA

- Sólo podrán solicitar examinarse en convocatoria extraordinaria de febrero aquellos alumnos a quienes les queden, para finalizar estudios, **hasta 30 cr en Grado, o hasta 18 cr en Máster***, correspondientes a **asignaturas repetidas** o que se cursen en el **primer cuatrimestre** del año académico en el que solicita la convocatoria extraordinaria. No es necesario que los créditos del Trabajo fin de Grado o Máster hayan sido matriculados con anterioridad.
- **La convocatoria extraordinaria de febrero se agota en cualquier caso** (aunque el alumno no se presente) y por lo tanto sólo podrá hacer uso de una convocatoria adicional en este mismo curso académico (septiembre).
- El plazo de solicitud es del **15 de noviembre al 5 de diciembre (improrrogable)**.

***30 cr en Másteres de 90 o más cr.**

Si desea un justificante de esta solicitud, deberá adjuntar una fotocopia de la misma para que le sea devuelta sellada

DATOS DEL SOLICITANTE			
DNI/Pasaporte:		Correo @ucm:	
Apellidos:		Nombre:	
Domicilio:		Teléfono:	
Localidad – Provincia		Código postal:	

ESTUDIOS MATRICULADOS	
Titulación:	

ASIGNATURAS (anotar todas las asignaturas pendientes)	

FECHA DE SOLICITUD Y FIRMA	
Madrid, de diciembre de	Firma del solicitante:

SR/A. DECANO/A DE LA FACULTAD DE CC. GEOLÓGICAS